FORMATO DE EVALUACIÓN PROPUESTAS MODALIDAD PROTECCION
(APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO)

NOMBRE DE LA ENTIDAD A EVALUAR	**FUNDACION LOYAL AMBAR**
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	**901.024.503-5**
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	**ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO**
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	**TOLIMA**

1.4 Capacidad Financiera

1.4.1 REQUISITOS

DOCUMENTOS A VERIFICAR	SI	NO
El interesado esta inscrito en el RUP ?	N/A	N/A
DOCUMENTOS A VERIFICAR	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Para la verificación de estos componentes financieros, el interesado deberá aportar copia del Registro Único de Proponentes – RUP vigente, donde conste la información de indicadores financieros con corte a 31 de diciembre de 2025 debidamente renovada y actualizada, y en firme.	N/A	N/A

Únicamente en caso de que el interesado no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes RUP, podrá aportar los estados financieros corte a 31 de diciembre de 2025 de acuerdo con la normativa vigente- NIIF, los cuales deberán estar compuestos de la siguiente manera

DOCUMENTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Estado de situación financiera (ESF) cierre contable año 2025 comparativo año 2024, aprobados por la Asamblea general y firmados por el Representante Legal indicando el número de cédula, el Contador indicando el número de tarjeta profesional y el Revisor Fiscal (si aplica) indicando el número de tarjeta profesional.	X	
Estado de actividades (EA) o Estado de Resultado Integral del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 comparativo año 2024, aprobados por la Asamblea general y firmados por el Representante Legal indicando el número de cédula, el Contador indicando el número de tarjeta profesional y el Revisor Fiscal (si aplica) indicando el número de tarjeta profesional.	X	
Notas a los estados financieros cierre contable año 2025 comparativo año 2024, elaboradas de acuerdo con la Sección 8 de las NIIF..	X	
Certificado de los estados financieros debidamente firmado por el Representante Legal indicando el número del documento de identidad de este y del Contador Público y el número de tarjeta profesional. Este certificado debe ir acompañado con la fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. Adicionalmente, con los siguientes documentos del contador público: (i) copia de la cedula de ciudadanía, (ii) tarjeta profesional y (iii) certificado de antecedentes disciplinarios con el registro actualizado de la Junta Central de Contadores con expedición no superior a tres (3) meses anteriores a la fecha de presentación de la manifestación de interés..	X	
Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indique el número de tarjeta profesional del contador público. El dictamen debe ir acompañado con la fotocopia de la cédula de ciudadanía, la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios con el registro actualizado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal con expedición no superior a tres (3) meses anteriores a la fecha de cierre para la presentación de la manifestación de interés.	X	
Acta del máximo órgano administrativo con aprobación de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.	X	
Estatutos legibles y actualizados de la entidad. (revisar que estén completos)	X	
	SI	**NO**
Cumple con los INDICADORES FINANCIEROS requeridos para el monto del presupuesto del proyecto.	X	

ANALISIS INDICADORES FINANCIEROS			
	MILLONES	EN SMMLV	**SMMLV 2025**
PRESUPUESTO ESTIMADO (Aportes del ICBF)	$ 115.066.080,00	80,83	1.423.500

Nota 7: En el caso que el operador se presente para suscribir varios contratos en la misma modalidad o varias modalidades en la regional, se realizará la evaluación financiera sobre la sumatoria total de los presupuestos de los contratos que pretende suscribirse en dicha regional.

1.4.2. Indicadores habilitantes de capacidad financiera

Capital de Trabajo Mínimo (en SMMLV) Mayor o igual	Índice de Liquidez Mayor o igual a	Índice de Endeudamiento Menor o igual a
0	1 vez	0,80

INDICADORES DE LA ENTIDAD

CUENTA	VALORES EN PESOS
ACTIVO CORRIENTE	1.760.791.099
PASIVO CORRIENTE	1.354.656
PASIVO TOTAL	1.354.656
ACTIVO TOTAL	1.866.303.393

Cuando el interesado cuente con un pasivo corriente igual a cero ($0) por lo que el índice de liquidez resulta indefinido o indeterminado, se considera que este cumple con el Indicador de Liquidez

INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	RESULTADO	SMMLV 2025
Liquidez	Activo corriente / pasivo corriente	1299,81	
Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	0,0007	
Capital de trabajo	Activo corriente - pasivo corriente	1.759.436.443,00	1.235,99

Capacidad Operativa = Capital de Trabajo / 0,15 8.239,96

TABLA 1

Rango	CAPITAL TRABAJO (en SMMLV)		ÍNDICE DE LIQUIDEZ (veces)	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
	Desde	Hasta	Mínimo	Máximo
1	0 SMMLV	15 SMMLV	1	0,80
2	Mayor a 15 SMMLV	150 SMMLV	1,1	0,75
3	Mayor a 150 SMMLV	300 SMMLV	1,2	0,70
4	Mayor a 300 SMMLV	600 SMMLV	1,4	0,65
5	Mayor a 600 SMMLV	1.200 SMMLV	1,6	0,60
6	Mayor a 1.200 SMMLV	2.400 SMMLV	2	0,55
7	Mayor a 2.400 SMMLV		3	0,50

CONCEPTO DEL EVALUADOR

De acuerdo a la asignación mediante correo electrónico del 22 de septiembre de 2026 enviado por la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas y mediante memorando N° 202659300000032983 el Director Regional designa el equipo de verificación - Proceso de contratación de aportes - Restablecimiento de Derechos (RD) y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), me permito brindar el siguiente concepto:

El operador FUNDACION LOYAL AMBAR tiene una capacidad financiera Adecuada, el indice de liquidez de 1299,81 evidencia que cuenta con recursos corrientes suficientes para responder por sus obligaciones de corto plazo. Adicionalmente, el endeudamiento del 0,0007% indica nivel de endeudamiento muy bajo frente al total de activos y la capacidad operativa es de 8239,96 SMMLV. De acuerdo con lo anterior la entidad se ubica en el **RANGO 7 CUMPLIENDO CON INDICADORES FINANCIEROS y CUMPLE CON LA CAPACIDAD OPERATIVA** ya que su capacidad máxima es mayor a los 2.400 SMMLV de acuerdo al Anexo 1 Numeral 1.6.1 y 1.6.2 del memorando 202620000000125953 y ASUNTO " Orientaciones para el trámite de suscripción de nuevos Contratos de Aporte para la prestación de los servicios de Restablecimiento de Derechos y Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la Dirección de Protección Especial, a partir del 1 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2026.

FIRMA

Adriana Marcela Yate Campos

NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR : **ADRIANA MARCELA YATE CAMPOS**

IDENTIFICACIÓN 1.106.772.384

CARGO CONTRATISTA - CENTRO ZONAL CHAPARRAL

NOTA : LA REGIONAL PUEDE SOLICTAR LOS DOCUMENTOS O ACLARACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTE.